



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 CONTRATO MARCO
 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN”.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
 IA-016E00001-E114-2021
 EXPEDIENTE 2368862
 PROCEDIMIENTO 1079394**

En la Ciudad de México siendo las 10:30 horas del día 6 de diciembre de 2021, en las Oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco Número 200, Col. Jardines en la Montaña, C. P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante Reglamento) y normatividad derivada de la pandemia de COVID-19, “Criterio Normativo de Interpretación TU03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas” ACUERDO por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS-CoV2, publicado el 21 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.-----

ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican., publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, que establece:

.... -----
 “Artículo Cuarto. Quedan exceptuados de lo señalado en los Artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, los siguientes procedimientos: ... -----

II. En materia de procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas: -----

No se suspenderán las actividades y plazos previstos en los procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, así como la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes, cuya realización sean de extrema urgencia o resulten necesarios para la continuidad de operaciones para el cumplimiento de las funciones esenciales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como sus Órganos Administrativos Desconcentrados, por lo que en esta materia los plazos y términos legales correrán normalmente, y continuarán operando conforme a lo previsto en la normatividad correspondiente.-----

Artículo Octavo.- ... -----

Para efecto de lo señalado en el presente Acuerdo y de garantizar la atención correspondiente que se señala en las fracciones anteriores, las unidades administrativas de esta Secretaría y las de sus órganos administrativos desconcentrados aplicarán los Criterios para la Administración de los Recursos Humanos señalados por la Secretaría de la Función Pública, tomándolos en consideración de manera específica al asignar las guardias de personal que se ameriten, asimismo se deberán observar rigurosamente los protocolos y las disposiciones sanitarias y de sana distancia, privilegiando que las comunicaciones entre Unidades Administrativas, o de



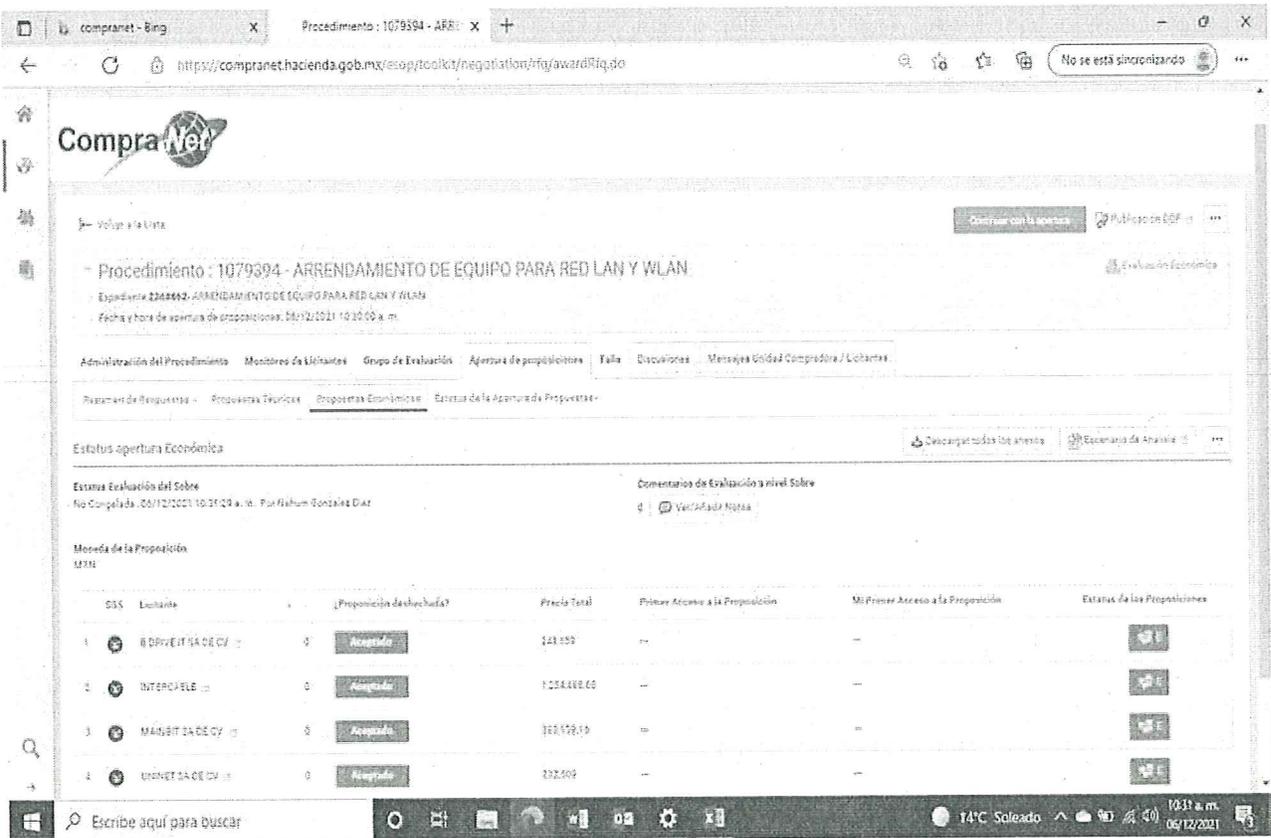
interacciones de éstas con otras instancias públicas así como en las que corresponda con los particulares, se realicen utilizando medios electrónicos, evitando al máximo la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas, a efecto de resguardar la salud de los servidores públicos y de la ciudadanía.-----

Todo lo anterior, conforme a lo siguiente: -----

Este acto es presidido por el Lic. Nahum González Díaz, Subdirector de Adquisiciones, quien al inicio de esta junta, comunicó que se recibieron las proposiciones administrativas, técnicas y económicas, electrónicamente en el Sistema COMPRANET de los siguientes Licitantes:-----

No.	Licitante que presentó su proposición electrónicamente en COMPRANET
1	B DRIVE IT S.A. DE C.V.
2	INTERCABLE, S.A. DE C.V.
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.
4	UNINET S.A. DE C.V.

Para constancia de lo anterior, se plasma la captura de pantalla correspondiente.-----



Una vez hecho lo anterior, se procede a indicar la presentación puntual de cada documento:-----



LICITANTE B DRIVE IT, S.A. DE C.V.

1.- Documentación Administrativa

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo II-B .	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo III .	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante. Este escrito podrá presentarse en el formato que se indica como Anexo IV , conforme al artículo 35 del Reglamento. Se evaluará para corroborar que el licitante tiene la nacionalidad mexicana exigida en la LAASSP.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo V y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	Presenta
6	Escrito de integridad. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo VI y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal	Presenta
7	Preferencia a discapacitados. Anexo VII Deberá anexar carta debidamente digitalizada, preferentemente membretada del licitante y firmada, en la que declare bajo protesta de decir verdad que es una persona con discapacidad, o que es una persona moral que cuenta en su plantilla de personal con un mínimo del 5% de empleados con discapacidad, con una antigüedad mayor de seis meses dada de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Antigüedad que se comprobará con original o copia certificada para su cotejo y copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el archivo que contenga el documento se deberá denominar "discapacidad".	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter. Dicha información permitirá atender los requerimientos para fomentar el desarrollo y participación de las empresas nacionales. (Formato 2)	Presenta

2.- Propuesta Técnica

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	Presenta

3. Propuesta Económica

No.	Descripción	Presentación
1	Propuesta económica. Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el anexo I partida única caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta



LICITANTE INTERCABLE, S.A. DE C.V.

1.- Documentación Administrativa

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo II-B .	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo III .	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante. Este escrito podrá presentarse en el formato que se indica como Anexo IV , conforme al artículo 35 del Reglamento. Se evaluará para corroborar que el licitante tiene la nacionalidad mexicana exigida en la LAASSP.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo V y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	Presenta
6	Escrito de integridad. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo VI y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal	Presenta
7	Preferencia a discapacitados. Anexo VII Deberá anexar carta debidamente digitalizada, preferentemente membretada del licitante y firmada, en la que declare bajo protesta de decir verdad que es una persona con discapacidad, o que es una persona moral que cuenta en su plantilla de personal con un mínimo del 5% de empleados con discapacidad, con una antigüedad mayor de seis meses dada de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Antigüedad que se comprobará con original o copia certificada para su cotejo y copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el archivo que contenga el documento se deberá denominar "discapacidad".	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter. Dicha información permitirá atender los requerimientos para fomentar el desarrollo y participación de las empresas nacionales. (Formato 2)	Presenta

2.- Propuesta Técnica

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	Presenta

3. Propuesta Económica

No.	Descripción	Presentación
1	Propuesta económica. Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el anexo I partida única caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta



LICITANTE MAINBIT S.A. DE C.V.

1.- Documentación Administrativa

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo II-B .	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo III .	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante. Este escrito podrá presentarse en el formato que se indica como Anexo IV , conforme al artículo 35 del Reglamento. Se evaluará para corroborar que el licitante tiene la nacionalidad mexicana exigida en la LAASSP.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo V y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	Presenta
6	Escrito de integridad. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo VI y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados. Anexo VII Deberá anexar carta debidamente digitalizada, preferentemente membretada del licitante y firmada, en la que declare bajo protesta de decir verdad que es una persona con discapacidad, o que es una persona moral que cuenta en su plantilla de personal con un mínimo del 5% de empleados con discapacidad, con una antigüedad mayor de seis meses dada de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Antigüedad que se comprobará con original o copia certificada para su cotejo y copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el archivo que contenga el documento se deberá denominar "discapacidad".	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter. Dicha información permitirá atender los requerimientos para fomentar el desarrollo y participación de las empresas nacionales. (Formato 2)	Presenta

2.- Propuesta Técnica

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	Presenta

3. Propuesta Económica

No.	Descripción	Presentación
1	Propuesta económica. Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el anexo I partida única caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta



LICITANTE UNINET S.A. DE C.V.

1.- Documentación Administrativa

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo II-B .	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad y respetando el contenido del Anexo III .	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante. Este escrito podrá presentarse en el formato que se indica como Anexo IV , conforme al artículo 35 del Reglamento. Se evaluará para corroborar que el licitante tiene la nacionalidad mexicana exigida en la LAASSP.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo V y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	Presenta
6	Escrito de integridad. Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del Anexo VI y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal	Presenta
7	Preferencia a discapacitados. Anexo VII Deberá anexar carta debidamente digitalizada, preferentemente membretada del licitante y firmada, en la que declare bajo protesta de decir verdad que es una persona con discapacidad, o que es una persona moral que cuenta en su plantilla de personal con un mínimo del 5% de empleados con discapacidad, con una antigüedad mayor de seis meses dada de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Antigüedad que se comprobará con original o copia certificada para su cotejo y copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el archivo que contenga el documento se deberá denominar "discapacidad".	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter. Dicha información permitirá atender los requerimientos para fomentar el desarrollo y participación de las empresas nacionales. (Formato 2)	Presenta

2.- Propuesta Técnica

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	Presenta

3. Propuesta Económica

No.	Descripción	Presentación
1	Propuesta económica. Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el anexo I partida única caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se anexan a la presente Acta copia de las propuestas económicas de los licitantes, dejando asentado el importa total de cada proposición a continuación:-----



No.	Licitante	Monto Mínimo Total Mensual Ofertado IVA incluido	Monto Máximo Total Mensual Ofertado IVA incluido
1	B DRIVE IT S.A. DE C.V.	\$282,064.44	\$499,280.24
2	INTERCABLE, S.A. DE C.V.	\$715,992.73	\$1,254,488.63
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	\$250,254.06	\$444,441.42
4	UNINET S.A. DE C.V.	\$232,609.00	\$400,657.04

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, estas propuestas se rubricarán por el Lic. Nahum González Díaz, Subdirector de Adquisiciones y el Mtro. Raúl Herberto Castellanos Alcaraz, Director de Evaluación e Informática.-----

Se entregan en este acto las proposiciones Técnicas al representante de la Dirección de Evaluación e Informática, para la evaluación técnica y emisión del correspondiente Dictámen Técnico; y en un plazo no mayor al 06 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas entregue el Dictamen referido a la Subdirección de Adquisiciones para estar en condiciones de dar el fallo el 06 de diciembre del presente año a las 17:45 horas. -----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 06 de diciembre de 2021 a las 17:45 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. -----

Se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundiría un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos de notificación. De conformidad con el artículo 47 del reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de presenciar en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:55 horas, del día 06 de diciembre del año 2021. -----

Esta Acta consta de 9 hojas y 12 hojas de su Anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

-----FIN DEL ACTA-----

POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

NOMBRE	FIRMA
LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID 19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican.,



	publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.
LIC. LUIS JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID 19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican., publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.
ING. GUILLERMO CALDERÓN DÍAZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA.	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID 19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican., publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.
LIC. MARISOL VEGA TORRES. REPRESENTANTE DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID 19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican., publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
MTRO. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA "B"	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID 19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican., publicado el 25 de enero de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-016E00001-E114-2021
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

PE000001

FORMATO DE COTIZACIÓN
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL DERIVADA DE UN
CONTRATO MARCO
Nº. IA-016E00001-E114-2021

Ciudad de México a 06 de diciembre de 2021.

B DRIVE IT, S.A de C.V.
BDI161222Q43
AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 295 PISO 12, COL. CUAUHTÉMOC,
C.P. 06500, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX.
55 8438 3450,
contacto@b-drive.com.mx

FORMATO DE COTIZACIÓN

1. PARTIDA ÚNICA Servicio de Arrendamiento de Equipo Para Red LAN y WLAN

SUBPARTIDA	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL M.N.	
				MIN	MAX		MIN	MAX
1.1	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	1	Gabinete de al menos seis ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Tarjeta de Switch Fabric • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$ 31,975.00	\$ 31,975.00	\$ 63,950.00
1.2	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	2	Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	2	3	\$ 1,280.00	\$ 2,560.00	\$ 3,840.00
1.3	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	3	Modulo de switch fabric para redundancia	1	2	\$ 574.00	\$ 574.00	\$ 1,148.00
1.4	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	4	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	2	4	\$ 1,384.00	\$ 2,768.00	\$ 5,536.00
1.5	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	5	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	4	\$ 2,933.00	\$ 5,866.00	\$ 11,732.00
1.6	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	8	Interface 1000 BASE-SX (SFP)	16	48	\$ 145.00	\$ 2,320.00	\$ 6,960.00
1.7	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	1	Gabinete de al menos tres ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$ 22,048.00	\$ 22,048.00	\$ 44,096.00
1.8	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 2	2	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	\$ 1,182.00	\$ 1,182.00	\$ 2,364.00
1.9	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 3	3	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	2	\$ 2,514.00	\$ 5,028.00	\$ 5,028.00
2.0	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 4	6	Interface 1000 BASE-SX (SFP)	6	8	\$ 145.00	\$ 870.00	\$ 1,160.00
2.1	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	1	Conmutador o switch de acceso capa 2, con 48 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	67	112	\$ 1,807.00	\$ 121,069.00	\$ 202,384.00
2.2	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 3	3	Interface 1000 BASE-SX (SFP)	22	32	\$ 84.00	\$ 1,848.00	\$ 2,688.00
2.3	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 4	5	Fuente modular redundante	67	112	\$ 100.00	\$ 6,700.00	\$ 11,200.00
2.4	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 5	8	Cable para apilamiento o Stacking	69	101	\$ 43.00	\$ 2,967.00	\$ 4,343.00
11	6 Equipo para Red WLAN	6.1	Punto de Acceso para Interiores Tipo 1	61	101	\$ 323.00	\$ 19,703.00	\$ 32,623.00
15	6 Equipo para Red WLAN	6.5	Controladora para punto de Acceso Tipo 1	1	2	\$ 5,681.00	\$ 5,681.00	\$ 11,362.00
18	7 Equipo para Red WLAN	6.8	Funcionalidades avanzadas	1	2	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00
SUBTOTAL							\$ 243,159.00	\$ 430,414.00
IVA							\$ 38,905.44	\$ 68,866.24
TOTAL							\$ 282,064.44	\$ 499,280.24

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL IA-016E00001-E114-2021
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

PE000002

Importe mensual en arrendamiento de Equipo para Red LAN y WLAN, en cantidades mínimas antes de IVA es de \$ 243,159.00 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Importe mensual en arrendamiento de Equipo para Red LAN y WLAN, en cantidades máximas antes de IVA es de \$ 430,414.00 CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.

- Los precios ofertados por B DRIVE IT, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.
- Los precios del servicio solicitado están expresados en Moneda Nacional (pesos mexicanos), a dos decimales de acuerdo con la Ley Monetaria en vigor y cotizado por mes, considerando el plazo total del contrato.
- Los precios del servicio solicitado incluyen el I.V.A desglosado.
- El precio cotizado para el servicio objeto de la presente convocatoria será fijo, sin escalación durante la vigencia del proceso de convocatoria y durante el tiempo que dure el contrato para el caso de que B DRIVE IT resulte adjudicado.
- La propuesta económica oferta el precio unitario mensual, considerando todo lo necesario para la adecuada instalación e integración entre sí, así como los gastos directos o indirectos que resulten por la prestación del presente servicio.
- Esta propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento con un periodo del servicio, partir de la notificación del fallo y hasta el 31-dic-2023.
- El importe tiene una vigencia de 60 días naturales y en caso de que el servicio se adjudique a favor de mi representada estos precios se mantendrán firmes durante la vigencia del servicio.

B DRIVE IT como parte de su propuesta económica considera las respuestas dadas por la convocante para poder realizar la propuesta económica

B DRIVE IT como parte de su propuesta técnica considera la respuesta dada por la convocante

Punto de la Convocatoria a que se refiere: FORMATO DE COTIZACIÓN Página: 25
Pregunta No.24 Se le solicita a la convocante indicar si es correcto indicar que las propuestas serán evaluadas por los precios unitarios sin IVA. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcto el entendimiento.

B DRIVE IT como parte de su propuesta técnica considera la respuesta dada por la convocante en las repreguntas

Pregunta de referencia: Pregunta 30. Licitante: UNINET, S.A. DE C.V.
Re-Pregunta No.1. Me refiero a la respuesta otorgada a mi representada respecto a "puntualizar" los rubros de las cantidades Mínimas requeridas por la PROFEPA. Favor de indicar ¿Cuáles son las cantidades correctas?
A continuación, se muestran las discrepancias encontradas en el Anexo B y el Formato de Cotización:

Para 5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1

Referencia 4, Componente: Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45).

- Cantidades del Anexo B:

Mínimo:3; Máximo:4
- Cantidades del Formato de Cotización
Mínimo: 2; Máximo:4

Respuesta: Los Mínimos 2, maximos: 4.

B DRIVE IT como parte de su propuesta técnica considera la respuesta dada por la convocante en las repreguntas

Referencia 5, Componente: Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP).

- Cantidades del Anexo B:
Mínimo:0; Máximo:0
- Cantidades del Formato de Cotización
Mínimo: 2; Máximo:4

Respuesta: Los Mínimos 2, maximos: 4.

Referencia 8, Componente: Interface 10GBASE-SR (SFP+).

- Cantidades del Anexo B:
Mínimo:16; Máximo:24
- Cantidades del Formato de Cotización
Mínimo: 24; Máximo:48

Respuesta: Los Mínimos 16, maximos: 24.

B DRIVE IT como parte de su propuesta técnica considera la respuesta dada por la convocante en las repreguntas

5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1

Referencia 3, Componente: Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)

- Cantidades del Anexo B:
Mínimo:0; Máximo:0
- Cantidades del Formato de Cotización
Mínimo: 2; Máximo:2

Respuesta: Los Minimos 2, maximos: 2.

B DRIVE IT como parte de su propuesta técnica considera la respuesta dada por la convocante en las repreguntas

Referencia 5, Componente: Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP).

- Cantidades del Anexo B:
Mínimo:0; Máximo:0
- Cantidades del Formato de Cotización
Mínimo: 2; Máximo:4

Respuesta: Los Minimos 2, maximos: 4.

ATENTAMENTE



JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
B DRIVE IT, S.A. DE C.V.



Ciudad de México, a 03 de Diciembre de 2021

PROPUESTA ECONOMICA

1. PARTIDA UNICA Servicio de Arrendamiento de Equipo para Red LAN y WLAN.
2.

SUBPARTIDA	EQUIPO	Referencia	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES		COSTO UNITARIO MENSUAL SIN IVA	TOTAL M.N.	
				MIN	MAX		MIN	MAX
1.1	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	1	Gabinete de al menos seis ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Tarjeta de Switch Fabric • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	73,078.86	73,078.86	146,157.72
1.2	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	2	Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	2	3	8,955.74	17,911.47	26,867.21
1.3	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	3	Módulo de switch fabric para redundancia	1	2	12,400.26	12,400.26	24,800.51
1.4	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	4	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	2	4	6,200.14	12,400.27	24,800.55
1.5	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	5	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	4	14,434.16	28,868.31	57,736.63
1.6	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	8	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	24	48	459.27	11,022.40	22,044.80
1.7	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	1	Gabinete de al menos tres ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	59,190.57	59,190.57	118,381.15
1.8	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	2	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	6,200.14	6,200.14	12,400.27
1.9	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	3	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	2	14,434.16	28,868.31	28,868.31
2	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	6	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	6	8	459.27	2,755.60	3,674.13
2.1	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	1	Conmutador o switch de acceso capa 2, con 48 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	67	112	5,027.07	336,810.13	563,025.88

INTERCABLE, S.A. DE C.V.; PRESA TEPUXTEPEC NO. 40 E;
COL. LOMA HERMOSA; C.P. 11200 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 53 50 17 00; FAX: EXT. 1724



2.2	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	3	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	22	32	459.27	10,103.87	14,696.53
2.3	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	8	Cable para apilamiento o Stacking	69	112	295.25	20,372.31	33,068.11
2.4	6 Equipo para Red WLAN	6.1	Punto de Acceso para Interiores Tipo 1	61	101	669.22	-0,822.44	67,551.25
2.5	6 Equipo para Red WLAN	6.5	Controladora para punto de Acceso Tipo 1	1	2	41,198.43	41,198.43	82,396.87
2.6	6 Equipo para Red WLAN	6.8	Funcionalidades avanzadas	1	2	13,989.35	13,989.35	27,978.70
Totales Mensual M.N.							715,992.73	1,254,488.63

TOTAL MINIMO MENSUAL: Setecientos quince mil novecientos noventa y dos pesos con setenta y tres centavos (73/100).

TOTAL MAXIMO MENSUAL: Uun millón doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con sesenta y tres centavos (63/100).

A T E N T A M E N T E

Oscar Armando Palestina Rodríguez
Representante Legal Intercable S.A. de C.V.
Correo electrónico apalestina@intercable.com
Número de convocatoria en Compranet IA-016E00001-E114-2021
Para el servicio de **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN.**

INTERCABLE, S.A. DE C.V.; PRESA TEPUXTEPEC NO. 40 E;
COL. LOMA HERMOSA; C.P. 11200 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 53 50 17 00; FAX: EXT. 1724

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL
 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN IA-016E00001-E114-2021

FORMATO DE COTIZACIÓN
 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL DERIVADA DE UN CONTRATO MARCO
 N°. IA-016E00001-E114-2021

NOMBRE DEL LICITANTE INVITADO: MAINBIT S.A. DE C.V.
 R.F.C.: MAI-900112-RW2

DIRECCIÓN: ROMERO DE TERREROS NO. 804, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CDMX
 TELÉFONO: 5556391716

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: LJUAJEREZ@MAINBIT.COM.MX

1. PARTIDA ÚNICA Servicio de Arrendamiento de Equipo para Red LAN y WLAN, Propuesta por Mainbit S.A. de C.V.

SUBPARTIDA	EQUIPO	Referencia	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES		PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA	TOTAL MENSUAL M.N.	
				MIN	MAX		MIN	MAX
1.1	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	1	Gabinete de al menos seis ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Tarjeta de Switch Fabric • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$ 10,942.50	\$ 10,942.50	\$ 21,885.00
1.2	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	2	Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	2	3	\$ 1,351.68	\$ 2,703.36	\$ 4,055.04
1.3	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	3	Modulo de switch fabric para redundancia	1	2	\$ 1,757.13	\$ 1,757.18	\$ 3,514.36

1.4	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	4	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	2	4	\$	1,993.73	\$	3,987.46	\$	7,974.92
1.5	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	5	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	4	\$	2,534.40	\$	5,068.80	\$	10,137.60
1.6	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	8	Modificada en Junta de Aclaraciones a: Interface 1GB LC	16	24	\$	28.16	\$	450.55	\$	675.34
1.7	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	1	Gabinete de al menos tres ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$	9,763.70	\$	9,763.70	\$	19,527.40
1.8	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	2	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	\$	1,993.73	\$	1,993.73	\$	3,987.46
1.9	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	3	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	4	\$	2,534.40	\$	5,068.80	\$	10,137.60
2	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	6	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	6	8	\$	28.16	\$	168.96	\$	225.28
2.1	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	1	Commutador o switch de acceso capa 2, con 48 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	67	112	\$	1,853.34	\$	124,173.78	\$	207,574.08
2.2	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	3	interface 10GBASE-SR (SFP+)	22	32	\$	28.16	\$	619.52	\$	901.12
2.3	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	8	Cable para apilamiento o Stacking	69	112	\$	13.38	\$	923.22	\$	1,498.56
2.4	6 Equipo para Red WLAN	6.1	Punto de Acceso para Interiores Tipo 1	61	101	\$	246.88	\$	15,059.68	\$	24,934.88
2.5	6 Equipo para Red WLAN	6.5	Controladora para punto de Acceso Tipo 1	1	2	\$	6,392.86	\$	6,392.86	\$	12,785.72
2.6	6 Equipo para Red WLAN	6.8	Funcionalidades avanzadas	1	2	\$	26,562.15	\$	26,562.15	\$	53,524.30
										SUBTOTAL MENSUAL	\$ 215,736.26
										IVA	\$ 34,517.80
										TOTAL MENSUAL	\$ 250,254.06

SUBTOTAL MÍNIMO MENSUAL SIN IVA (DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N)

SUBTOTAL MÁXIMO MENSUAL SIN IVA (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)

NOTAS.

- 1) La partida única se asignará a un sólo proveedor
- 2) Las subpartidas 1.1 a la 2 se contempla solo para la oficina sede centrales
- 3) Las subpartidas 2.1 a la 2.4 se contemplan las oficinas sede y sus delegaciones a nivel nacional

Los servicios están cotizados en moneda nacional, en idioma español, bajo la condición de precio fijo durante la vigencia del contrato.

Los precios ofertados, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Las cotizaciones están elaboradas a 2 (dos) decimales y está cotizada por mes, considerando el plazo total del contrato.

El precio cotizado para el servicio objeto de la presente convocatoria es fijo, sin escalación durante la vigencia del proceso de convocatoria y durante el tiempo que dure el contrato.

ATENTAMENTE



Luis Eduardo Juárez Celis
Apoderado Legal
Mainbit S.A. de C.V.

Correo electrónico: liuarez@mainbit.com.mx

Cargo: Apoderado Legal

Número de convocatoria en CompraNet: IA-016EC0001-E114-2021.

Para el arrendamiento de: Equipo para Red LAN Y WLAN.

Registro Federal de Contribuyentes: MAI-900112-RW2.

PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México a 06 de diciembre de 2021

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)
 PRESENTE

MANUEL LEYVA GÓMEZ, en mi carácter de Apoderado Legal de la empresa UNINET, S.A. de C.V., en relación con la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-016E00001-E114-2021; me permito presentar la propuesta económica de acuerdo a lo solicitado por la convocante en el anexo técnico publicado.

SUBPARTIDA	EQUIPO	Referencia	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES		PRECIO UNITARIO SIN IVA	TOTAL M.N.	
				MIN	MAX		MIN	MAX
1.1	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	1	Gabinete de al menos seis ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento (Supervisora) • Tarjeta de Switch Fabric • Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$4,616.00	\$4,616.00	\$9,232.00
1.2	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	2	Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	2	3	\$791.00	\$1,582.00	\$2,373.00
1.3	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	3	Modulo de switch fabric para redundancia	1	2	\$2,058.00	\$2,058.00	\$4,116.00
1.4	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	4	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	2	4	\$1,700.00	\$3,400.00	\$6,800.00
1.5	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	5	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	4	\$2,161.00	\$4,322.00	\$8,644.00
1.6	5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1	8	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	16	24	\$17.00	\$272.00	\$408.00
1.7	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	1	Gabinete de al menos tres ranuras para interfaces de servicio con: • Tarjeta de procesamiento	1	2	\$5,803.00	\$5,803.00	\$11,606.00

UNINET, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: UNI-951013-RO1

OFICINAS CORPORATIVAS
 UNINET, S.A. de C.V.
 Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4
 Col. Peña Pobre,
 Ciudad de México, C.P. 14060
 Tels: (01) 55-5624-4400
 (01) 55-5652-4199

GUADALAJARA
 Tels: (01) 33-3678-5800
 Fax: (01) 33-3678-5888
 (01) 800-710-5499

MONTERREY
 Tels: (01) 81-8399-0900
 Fax: (01) 81-8399-0911
 (01) 800-714-2808

MÉRIDA
 Tels: (01) 999-926-1312
 Fax: (01) 999-926-9325
 Fax Ext: 502

TIJUANA
 Tels: (01) 664-686-2300
 Fax: (01) 664-686-2303
 HERMOSILLO
 Tels: (01) 662-629-9180
 Fax: (01) 664-629-9182

VERACRUZ
 Tels: (01) 229-922-2859
 Fax: (01) 229-922-2854
 Fax Ext: 2108

CHIHUAHUA
 Tels: (01) 514-414-4745
 Fax: Ext: 6814
 QUERÉTARO
 Tels: (01) 442-232-2200
 (01) 442-238-2201

PUEBLA
 Tels: (01) 722-209-2200
 Fax: (01) 222-209-2201

CARE: Centro de Atención a
 Redes Empresariales
 Cobertura Nacional 24 Hrs/365 días.
 Tels: (01) 55-5169-5169
 Fax: (01) 55-5169-5169
 01 800 00 777 00, 01 800 00 550 00
 E-mail: care@reduno.com.mx



			(Supervisora) •Fuentes de poder y ventiladores redundantes						
1.8	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	2	Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	\$1,700.00	\$1,700.00	\$3,400.00	
1.9	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	3	Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	2	2	\$2,161.00	\$4,322.00	\$4,322.00	
2	5.3 Conmutador o switch distribución/agregación tipo 1	6	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	6	8	\$17.00	\$102.00	\$136.00	
2.1	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	1	Conmutador o switch de acceso capa 2, con 48 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	67	112	\$1,648.00	\$110,416.00	\$184,576.00	
2.2	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	3	Interface 10GBASE-SR (SFP+)	22	32	\$17.00	\$374.00	\$544.00	
2.3	5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	8	Cable para apilamiento o Stacking	69	112	\$8.00	\$552.00	\$896.00	
2.4	6 Equipo para Red WLAN	6.1	Punto de Acceso para Interiores Tipo 1	61	101	\$651.00	\$39,711.00	\$65,751.00	
2.5	6 Equipo para Red WLAN	6.5	Controladora para punto de Acceso Tipo 1	1	2	\$2,727.00	\$2,727.00	\$5,454.00	
2.6	6 Equipo para Red WLAN	6.8	Funcionalidades avanzadas	1	2	\$18,568.00	\$18,568.00	\$37,136.00	
							SUBTOTAL	\$200,525.00	\$345,394.00
							IVA	\$32,084.00	\$55,263.04
							TOTAL	\$232,609.00	\$400,657.04

UNINET, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: UNI-961013-RO

OFICINAS CORPORATIVAS
 UNINET, S.A. DE C.V.
 Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4
 Col. Peña Prieta
 Ciudad de México, C.P. 14060
 Tels.: (01) 55-5624-4400
 (01) 55-5652-4199

GUADALAJARA
 Tels.: (01) 33-3678-5800
 (01) 33-3678-5888
 Fax: (01) 800-710-5499

MONTERREY
 Tels.: (01) 81-8399-0900
 (01) 81-8399-0911
 Fax: (01) 800-714-2808

MÉRIDA
 Tels.: (01) 999-926-1312
 (01) 999-926-9325
 Fax Ext.: 502

TIJUANA
 Tels.: (01) 664-686-2300
 Fax: (01) 664-686-2303
 HERMOSILLO
 Tels.: (01) 662-679-9180
 Fax: (01) 664-629-9182

VERACRUZ
 Tels.: (01) 229-922-2850
 (01) 229-922-2854
 Fax Ext.: 2108

CHIHUAHUA
 Tels.: (01) 614-414-4745
 Fax: Ext: 8314
 QUERÉTARO
 Tels.: (01) 442-238-2200
 (01) 442-238-2201

PIUEBLA
 Tels.: (01) 222-309-2200
 Fax: (01) 222-309-2201

CARE: Centro de Atención a
 Redes Empresariales
 Cobertura Nacional 24 hrs/365 días.
 Tels.: (01) 55-5169-5169
 Fax: (01) 55-5169-5160
 01 800 00 777 00, 01 800 00 550 00,
 E-mail: care@reduno.com.mx



Total mínimo con IVA: Doscientos treinta y dos mil seiscientos nueve 00/100 M.N
 Total máximo con IVA: Cuatrocientos mil seiscientos cincuenta y siete 04/100 M.N

Notas

- El precio cotizado para el servicio objeto de la presente convocatoria será fijo, sin escalación durante la vigencia del proceso de convocatoria y durante el tiempo que dure el contrato
- La presente propuesta es de uso exclusivo para la PROFEPA.
- Precios en Moneda Nacional.

PROTESTO LO NECESARIO
 ATENTAMENTE


 MANUEL LEYVA GÓMEZ
 APODERADO LEGAL DE
 UNINET, S.A. DE C.V.

UNINET, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: UNI-951013-RC1

OFICINAS CORPORATIVAS
 UNINET, S.A. de C.V.
 Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4
 Col. Peña Pobre,
 Ciudad de México, C.P. 14060
 Tels.: (01) 55-5624-4400
 (01) 55-5652-4199

GUADALAJARA
 Tels.: (01) 33-3678-5800
 Fax: (01) 33-3678-5888
 (01) 800-710-5499

MONTERREY
 Tels.: (01) 81-8399-0900
 Fax: (01) 81-8399-4911
 (01) 800-714-2808

MÉRIDA
 Tels.: (01) 999-926-1312
 Fax: (01) 999-926-9329
 Fax Ext.: 502

TIJUANA
 Tels.: (01) 664-686-2300
 Fax: (01) 664-686-2303
 HERMOSILLO
 Tels.: (01) 662-629-9180
 Fax: (01) 664-629-9182

VERACRUZ
 Tels.: (01) 229-922-2830
 Fax: (01) 229-922-2854
 Fax Ext: 2108

CHIHUAHUA
 Tels.: (01) 614-414-4745
 Fax: Ext. 8814
 QUERÉTARO
 Tels.: (01) 442-238-2200
 (01) 442-238-2201

PUEBLA
 Tels.: (01) 222-309-2200
 Fax: (01) 222-309-2201

CARE: Centro de Atención a
 Redes Empresariales
 Cobertura Nacional 24 hrs/365 días.
 Tels.: (01) 55-5169-5169
 Fax: (01) 55-5169-5169
 01 800 00 777 00, 01 800 00 550 00,
 E-me1.care@reduno.com.mx